



Comunicado No. 085

Ciudad de México, 17 de septiembre 2019

Resultados de la Contratación Consolidada del Servicio de Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre en Territorio Nacional

Con base al Memorándum de Austeridad Republicana emitido por el Presidente de la República el 3 de mayo del presente sobre la asignación de vehículos solo a Secretarios de Estado, Subsecretarios y sus homólogos, así como a la información de demanda que proveyeron las distintas dependencias, la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público llevó a cabo el procedimiento de contratación consolidada para proporcionar el Servicio de Arrendamiento de Transporte Vehicular Terrestre en Territorio Nacional, a través de Licitación Pública Nacional.

Bajo este proceso, el viernes 13 de septiembre de 2019 se designaron, mediante la figura de abastecimiento simultáneo, a 7 de los 20 licitantes que participaron:

- A2daht Health México, S.A. de C.V;
- Arrendomovil de México, S.A. de C.V;
- Casanova Vallejo, S.A. de C.V;
- Integra Arrenda, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R;
- Jet Van Car Rental, S.A. de C.V;
- Lumo Financiera del Centro S.A. de C.V. SOFOM E.N.R, y
- Value Automotriz, S.A. de C.V. en participación conjunta con Value Arrendadora S.A. de C.V. SOFOM.

El servicio se brindará a 101 instituciones públicas por un periodo de 36 meses para el uso administrativo de 6,494 vehículos. Se calcula un ahorro de 74 millones 600 mil pesos por mes, tomando como base las cantidades de vehículos, así como de los precios reportados al cierre de la administración anterior. Esto significará un ahorro de más de 2,686 mdp a lo largo de los tres años.

Agradecemos a las empresas ganadoras, ya que contribuyeron a una disminución del costo por vehículo, en promedio, por un 20%.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

El esquema de compras consolidadas implementado por el Gobierno de México permitió generar ahorros y una mayor participación de proveedores, a partir de la libre competencia del mercado y de la confianza en los procedimientos de contratación.

